



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	A1
		21	482289		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

PATENTE DE INVENCION

50	PRIORIDADES:	52	FECHA	53	PAIS
	51	NUMERO	2/57124	7 de julio de 1978	BELGICA

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	53	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			E06B 5/01		

54	TITULO DE LA INVENCION
"VENTANA O PUERTA DE CORREDERA".	

71	SOLICITANTE (S)	La Compagnie belge: APPLICATIONS DE LA CHIMIE, DE L'ELECTRICITE ET DES METAUX. "SADACEM".
----	-----------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Rue de la Science, 31 1040 Bruxelles (Belgica)

72	INVENTOR (ES)	Jean Simon, de nacionalidad belga.
----	---------------	------------------------------------

73	TITULAR (ES)	
----	--------------	--

74	REPRESENTANTE	D. Francisco GARCIA CABRERIZO	S/REF.: B.50.682
			N/REF.: O.G. 35619/CB

**POOR
QUALITY**

La presente invención es relativa a una ventana o —
puerta de corredera que comprende:

- un marco durmiente exterior compuesto
 - de un umbral,
 - 5. - de un dintel,
 - de por lo menos un montante central que une el umbral y el dintel, y
 - de dos montantes extremos que unen el umbral y el dintel,
- 10. - un marco fijo interior compuesto
 - de un umbral,
 - de un dintel,
 - de por lo menos un montante central que une el umbral y el dintel, y
 - 15. - de dos montantes extremos que unen el umbral y el dintel,
- un acristalado aislante fijo montado en este marco interior en la parte delimitada por uno de los dos montantes extremos, el montante central, el umbral y el dintel, y
- 20. - un marco móvil que comprende un acristalado aislante y que es guiado por el umbral y el dintel del marco durmiente exterior entre los dos montantes extremos de este último, — con el fin de que pueda desplazarse el mismo a partir de una primera posición en la que su acristalado recubre al —
- 25. acristalado montado en el marco fijo interior hacia una segunda posición en la que su acristalado recubre la abertura dejada libre en el marco fijo interior, abertura delimitada por el otro de los dos montantes extremos, el montante central, el umbral y el dintel de este marco fijo interior.
- 30.

Uno de los objetivos de la invención es la creación de una ventana o puerta de corredera del tipo descrito que realice una protección térmica tanto al nivel de la parte acristalada del marco fijo como en la unión entre el marco durmiente de una parte y el marco móvil de otra parte.

Otro objetivo de la invención es la realización de una ventana o puerta de corredera del tipo descrito que realice una protección térmica eficaz cuando se encuentra el marco móvil en su posición de cierre, es decir en la posición en la que el marco móvil y su acristalado cierran la abertura antes citada.

Otro objetivo adicional de la invención es la realización de una ventana o puerta de corredera del tipo descrito que pueda ser realizada de una manera económica.

Otro objetivo más de la invención es la realización de una ventana o puerta de corredera del tipo descrito de una construcción no demasiado complicada.

Un objetivo particular de la invención es la realización de una puerta o ventana cuyo marco durmiente exterior que guía al marco móvil forme una protección térmica para el marco fijo interior, evitándole de este modo todo contacto con la atmósfera exterior.

Con tal objeto el umbral, el dintel, los dos montantes extremos y el montante central del marco durmiente exterior son perfiles metálicos llamados exteriores que están unidos con perfiles metálicos llamados interiores que constituyen el umbral, el dintel, los dos montantes extremos y el montante central del marco fijo interior, por piezas aislantes distintas, siendo cerradas las cámaras que quedan libres entre estos perfiles exteriores e interiores a uno y otro la

do por perfiles aislantes de cierre, siendo previstas unas juntas de estanqueidad al aire y al agua a lo largo del contorno completo del marco móvil en la superficie interior de este último.

5. Por perfil interior y por superficie interior, es preciso comprender dentro del marco de la presente solicitud de patente el perfil situado en el lado del interior del edificio al que esté destinada la ventana o puerta de corredera y la superficie dirigida hacia el interior de este edificio.
10. Del mismo modo es preciso comprender por perfil exterior el perfil situado en el lado del exterior de dicho edificio.

Por ventana o puerta de corredera es preciso comprender toda construcción que comprenda un marco fijo y uno o más marcos móviles que se deslizan con relación a este marco fijo y pueden cerrar en una de sus posiciones las aberturas delimitadas en el marco fijo.

15. Según una forma de realización ventajosa de la invención el acristalado del marco fijo es fijado en este último por medio de perfiles de acristalado aislantes que constituyen al mismo tiempo perfiles aislantes de cierre de las cámaras que permanecen libres entre los perfiles metálicos interiores y exteriores adyacentes a dicho acristalado.
- 20.

En una forma de realización particular de la invención los perfiles de cierre de las cámaras que quedan libres entre los perfiles metálicos interiores y exteriores situados sobre el contorno de la abertura son de una parte listones metálicos fijados con los perfiles interiores y de otra parte perfiles aislantes parcialmente empotrados en los perfiles exteriores.

- 25.
30. Según una forma de realización preferida de la invención

ción, las juntas de estanqueidad previstas a lo largo del contorno completo del marco móvil en la superficie interior de este último comprenden juntas empotradas en cuatro perfiles que forman el marco móvil y que se aplican a perfiles exteriores que delimitan la abertura cuando el acristalado del marco móvil recubre esta abertura.

En una forma de realización muy ventajosa de la invención, una junta de estanqueidad empotrada en el perfil exterior del montante central se aplica a un perfil del marco móvil cuando el acristalado de este último recubre la abertura.

Otros detalles y particularidades de la invención se desprenderán de la descripción de una ventana o puerta de corredera de acuerdo con la invención, dada seguidamente a título de ejemplo no limitativo y con referencia a los dibujos anexos.

La figura 1 es una vista en alzado de una ventana o puerta de corredera según la invención.

La figura 2 es una vista en corte según la línea II-II de la figura 1.

La figura 3 es una vista en corte según la línea III-III de la figura 1.

La figura 4 es una vista en corte según la línea IV-IV de la figura 1.

La figura 5 es una vista en corte según la línea V-V de la figura 1.

La figura 6 es una vista en corte según la línea VI-VI de la figura 1.

La figura 7 es una vista de costado, en la dirección de la flecha VII de la figura 6, de un tirador de ventana o

puerta de corredera según las figuras 1 a 6.

En las diferentes figuras las mismas notaciones de referencia designan elementos idénticos.

La ventana o puerta de corredera representada en las 5. figuras se compone esencialmente de un marco durmiente fijo, compuesto de un marco fijo interior y de un marco durmiente exterior, indicado en general por la referencia 1, en el que se desliza un marco móvil, indicado en general por la referencia 2. El marco móvil 2 en el que está montado un doble 10. acristalado 19 constituye la ventana o puerta propiamente dicha que es mandada en su movimiento por el tirador 3.

El marco durmiente fijo 1 se compone de un umbral 6, de un dintel 7, de dos montantes extremos 8 y 9 y de un montante central 10.

15. Como se describirá con detalle más adelante, el umbral 6, el dintel 7, los dos montantes extremos 8 y 9 y el montante central 10 se componen cada uno de un perfil metálico interior y de un perfil metálico exterior. Los perfiles interiores forman el marco fijo interior. Los perfiles 20. exteriores forman el marco durmiente exterior.

Un doble acristalado 5 está montado en el marco fijo y está enmarcado en el mismo por una parte del umbral 6, una parte del dintel 7, un montante extremo 8 y el montante central 10. Al lado de este doble acristalado enmarcado el marco 25. durmiente fijo 1 define una abertura 4, que es delimitada por una parte del umbral 6, una parte del dintel 7, el montante central 10 y el montante extremo 9.

El marco móvil 2 se desliza en la dirección de las flechas 68 entre una posición de cierre, representada en la 30. figura 1, y una posición de apertura. En la posición de cierre

El acristalado 19 del marco móvil 2 recubre la abertura 4. En la posición de apertura el acristalado 19 del marco móvil 2 recubre el acristalado 5 del marco fijo.

El umbral 6 comprende un perfil metálico interior 11 que se extiende sobre toda la anchura del marco fijo interior. Por anchura es preciso comprender la dimensión del marco fijo en la dirección de las flechas 68. El umbral 6 comprende igualmente un perfil metálico exterior 12 que se extiende sobre toda la anchura del marco durmiente exterior. Los perfiles metálicos 11 y 12 están unidos por piezas aislantes distintas 13 y 14. Estas piezas no se extienden pues sobre toda la anchura del marco durmiente fijo 1.

En la dirección de las flechas 68, estas piezas aislantes distintas 13 y 14 tienen una dimensión del orden de un centímetro y la distancia entre dos piezas que se siguen en el sentido de la anchura del marco durmiente fijo 1 es del orden de quince a veinte centímetros.

La hilera de piezas 13 es dispuesta en la proximidad de los bordes inferiores de los perfiles 11 y 12 y la hilera de piezas 14 es dispuesta a lo largo de los bordes superiores de los perfiles metálicos 11 y 12.

Las piezas 13 y 14 no se extienden sobre toda la longitud de los perfiles, por lo que la cámara 69 que permanece libre entre estos últimos no es cerrada por abajo y por arriba por las piezas aislantes 13 y 14.

En el lado inferior la cámara 69 está cerrada por el perfil aislante de cierre 16 que es mantenido en las ranuras de los perfiles 11 y 12 que se enfrentan. A lo largo de la abertura 4 la cámara 69 está cerrada en su parte superior por un listón metálico de cierre 16 y por un perfil aislante 17.

El listón 16 es fijado elásticamente sobre el perfil interior 11 y se apoya sobre el perfil aislante 17 que es empujado por un reborde en forma de T en el perfil exterior 12.

A lo largo del acristalado 5 la cámara 69 es cerrada en su parte superior por el perfil aislante de acristalado 48 que constituye pues al mismo tiempo un perfil de cierre de la cámara.

Como el listón metálico 16, que está fijado con el perfil metálico interior 11, se apoya sobre el perfil aislante 17, el mismo no está en contacto directo con el perfil metálico exterior 12. No existe pues en parte alguna un contacto directo entre los perfiles metálicos interior 11 y exterior 12.

La cámara 69 está subdividida en dos cámaras por un perfil de estanqueidad 15 de materia aislante que asegura la estanqueidad al agua.

El dintel 7 comprende un perfil metálico interior 21 que se extiende sobre toda la anchura del marco fijo interior. Comprende igualmente un perfil metálico exterior 22 que se extiende sobre toda la anchura del marco durmiente exterior.

Los perfiles metálicos 21 y 22 están unidos por piezas aislantes distintas 23 y 24. La dimensión de estas piezas y la distancia entre dos piezas que se siguen son idénticas a la dimensión y a la distancia mencionadas anteriormente para las piezas 13 y 14.

La hilera de piezas 23 está dispuesta en la proximidad de los bordes inferiores de los perfiles 21 y 22 y la hilera de piezas 24 está dispuesta a lo largo de los bordes superiores de los perfiles 21 y 22.

La cámara 70 que permanece libre entre los perfiles 21 y 22 no es cerrada por abajo ni por arriba por las piezas aislantes 23 y 24.

En el lado superior, la cámara 70 es cerrada por el
5. perfil aislante de cierre 27 que es mantenido dentro de las ranuras de los perfiles 21 y 22 que se enfrentan.

A lo largo de la abertura 4, la cámara 70 es cerrada por abajo por un listón metálico de cierre 25 y por un perfil aislante 26. El listón 25 es fijado elásticamente sobre
10. el perfil interior 21 y se apoya sobre el perfil aislante 26 que es empotrado por un reborde en forma de T en el perfil exterior 22.

A lo largo del acristalado 5, la cámara 70 es cerrada por abajo por el perfil aislante de acristalado 48 que --
15. constituye pues al mismo tiempo perfil de cierre de la cámara.

Como el listón metálico 25, que está fijado con el perfil metálico interior 21, se apoya sobre el perfil aislante 26, el mismo no está en contacto directo con el perfil metálico exterior 22. No existe pues en parte alguna un contacto directo entre los perfiles metálicos interior 21 y exterior 22.
20.

El montante 8 comprende un perfil metálico interior 28 que se extiende sobre toda la altura del marco fijo interior. Comprende igualmente un perfil metálico exterior 29 --
25. que se extiende sobre toda la altura del marco durmiente exterior.

Los perfiles metálicos 28 y 29 están unidos por piezas aislantes distintas 30 y 31. La dimensión de estas piezas y la distancia entre dos piezas que se siguen son igual--
30.

les a la dimensión y a la distancia mencionadas anteriormente para las piezas 13 y 14.

La hilera de piezas 30 está dispuesta en la proximidad de los bordes de los perfiles 28 y 29 que son opuestos al acristalado 5. La hilera de piezas 31 está dispuesta a lo largo de los bordes de los perfiles 28 y 29 en el lado del acristalado 5.

Las piezas 30 y 31 no se extienden sobre toda la longitud de los perfiles 28 y 29, por lo que la cámara 71 que permanece libre entre estos últimos no es cerrada, en el lado del acristalado, ni en el otro lado, por estas piezas aislantes 30-31.

En el lado del acristalado 5 la cámara 71 es cerrada por el perfil aislante de acristalado 48 que constituye pues al mismo tiempo el perfil de cierre de la cámara. En el otro lado la cámara 71 es cerrada por el perfil aislante de cierre 33 que es mantenido en unas ranuras de los perfiles 28 y 29. Hay que resaltar que no existe en parte alguna un contacto directo entre los perfiles metálicos interior 28 y exterior 29.

El montante central 10 comprende un perfil metálico interior 34 que se extiende sobre toda la altura del marco fijo interior. Comprende igualmente un perfil metálico exterior 35 que se extiende sobre toda la altura del marco durmiente exterior. Los perfiles metálicos 34 y 35 son unidos por piezas aislantes distintas 36 y 37. La dimensión de estas piezas y la distancia entre dos piezas que se siguen son idénticas a la dimensión y a la distancia descritas más arriba para las piezas aislantes distintas 13 y 14.

La hilera de piezas 36 es dispuesta en la proximidad de los bordes de los perfiles 34 y 35 situados en el lado --

del acristalado 5. La hilera de piezas 37 es dispuesta a lo largo de los bordes de los perfiles 34 y 35 situados en el lado de la abertura 4.

Las piezas 36 y 37 no se extienden sobre toda la longitud de los perfiles 34 y 35, por lo que la cámara 72 que permanece libre entre estos últimos no es cerrada por las piezas aislantes 36 y 37. En el lado del acristalado 5 la cámara 72 es cerrada por el perfil aislante de acristalado 48 — que constituye pues al mismo tiempo el perfil de cierre de la cámara.

En el lado de la abertura 4, la cámara 72 es cerrada por un listón metálico de cierre 38 y por un perfil aislante 39. El listón 38 es fijado elásticamente sobre el perfil interior 34 y se apoya sobre el perfil aislante 39 que es engastado por un reborde en forma de T en el perfil exterior 35. Como el listón metálico 38, que está fijado con el perfil metálico interior 34, se apoya sobre el perfil aislante 39, el mismo no está en contacto directo con el perfil metálico exterior 35. No existe pues en parte alguna un contacto directo entre los perfiles metálicos interior 34 y exterior 35.

El montante extremo 9 comprende un perfil metálico interior 40 que se extiende sobre toda la altura del marco fijo interior. Comprende igualmente un perfil metálico exterior 41 que se extiende sobre toda la altura del marco durmiente exterior.

Los perfiles metálicos 40 y 41 están unidos por piezas aislantes distintas 42 y 43. La dimensión de estas piezas y la distancia entre estas piezas corresponden a la dimensión y a la distancia descritas más arriba a propósito de las piezas aislantes 13 y 14.

La hilera de piezas 42 es dispuesta en la proximidad de los bordes de los perfiles 40 y 41 situados en el lado de la abertura 4 y la hilera de piezas 43 es dispuesta a lo largo de los bordes opuestos de estos perfiles 40 y 41.

5. Las piezas 42 y 43 no se extienden sobre toda la longitud de los perfiles 40 y 41, por lo que la cámara 73 que permanece libre entre estos perfiles no es cerrada, en el lado de la abertura, ni en el otro lado por estas piezas aislantes 42-43.

10. En este otro lado, la cámara 73 es cerrada por un perfil aislante de cierre 46 que es mantenido en unas ranuras de los perfiles 40 y 41 que se enfrentan.

En el lado de la abertura 4, la cámara 73 es cerrada por un listón metálico de cierre 44 y por un perfil aislante 15. 45. El listón 44 es fijado elásticamente sobre el perfil interior 40 y se apoya sobre el perfil aislante 45 que es empujado por un reborde en forma de T en el perfil exterior 41.

Como el listón metálico 44, que está fijado con el perfil metálico interior 40, se apoya sobre el perfil aislante 20. 45, el mismo no está en contacto directo con el perfil metálico exterior 41. No existe pues en parte alguna un contacto directo entre los perfiles metálicos interior 40 y exterior 41.

El acristalado aislante 5 montado en el marco fijo interior es mantenido por los perfiles aislantes de acristalado 25. 47 y 48.

Los perfiles aislantes de acristalado 47 son colocados a lo largo del perfil interior 11 del umbral 6, del perfil interior 21 del dintel 7, del perfil interior 34 del montante central 10 y del listón de acristalado 32 que se hace 30.

solidario del perfil interior 28 del montante 8.

Los perfiles aislantes de acristalado 48 se encuentran en el otro lado del acristalado 5 con relación a los perfiles aislantes de acristalado 47. Estos perfiles aislantes de acristalado 48 que constituyen al mismo tiempo perfiles de cierre de las cámaras 69, 70, 71, y 72 presentan en corte la forma general de una L de la que un brazo se apoya sobre el doble acristalado 5 y cuyo otro brazo presenta dos salientes en forma de T que se empotran en los perfiles interiores 11, 21, 28 y 34 y en los perfiles exteriores 12, 22, 29 y 35 del umbral 6, del dintel 7, del montante extremo 8 y del montante central 10.

El marco móvil 2 se compone de un perfil metálico inferior 49, de un perfil metálico superior 50 y de dos perfiles metálicos formando montantes 51 y 52.

Este marco rodea a un doble acristalado aislante 19. Este doble acristalado es mantenido en el marco móvil 2 constituido por los perfiles metálicos inferior 49 y superior 50 y por los montantes 51 y 52 por mediación de los perfiles de estanqueidad de acristalado 20.

En el perfil inferior 49 del marco móvil 2 son montadas unas ruedecillas 53 que ruedan sobre un carril 54 que forma parte del perfil exterior 12 del umbral 6 perteneciente al marco durmiente exterior.

En el lado exterior los perfiles inferior 49 y superior 50 están provistos de piezas de guiado 55 y 56. Unas piezas de alineamiento 57 están fijadas en el interior de la pared exterior 62 del perfil exterior 41 del montante extremo 9.

A lo largo de los perfiles inferior 49 y superior 50

y sobre toda la altura de los montantes 51 y 52 del marco móvil 2 son colocadas unas juntas de estanqueidad 58, 59, 60 y 61.

5. La junta de estanqueidad 58 del perfil inferior 49 - del marco móvil 2 asegura la estanqueidad haciendo contacto con el lado exterior de la pared interior del perfil exterior 12 del umbral 6.

10. La junta de estanqueidad 59 del perfil superior 50 - del marco móvil 2 asegura la estanqueidad haciendo contacto con el lado exterior de la pared interior del perfil exterior 22 del dintel 7.

15. Cuando el marco móvil 2 ocupa la posición de cierre representada en las figuras 5 y 6, la junta de estanqueidad 60 del montante 51 del marco móvil 2 asegura la estanqueidad haciendo contacto con la pared exterior del perfil exterior 35 del montante central 10.

20. En esta misma posición de cierre del marco móvil 2, la junta de estanqueidad 61 del montante 52 del marco móvil 2 asegura la estanqueidad haciendo contacto con el lado exterior de la pared interior del perfil exterior 41 del montante 9.

25. La estanqueidad del cierre es además asegurada por una junta de estanqueidad 67 colocada en el lado exterior del perfil exterior 35 del montante central 10. En la posición de cierre del marco móvil 2, esta junta de estanqueidad 67 - hace contacto con el lado interior de la pared interior del montante 51 del marco móvil 2.

30. El lado exterior del perfil exterior 35 del montante central 10 presenta un reborde biselado 63 al que se aplica el reborde biselado 64 del montante 51 del marco móvil 2, —

cuando se encuentra en posición de cierre el marco móvil 2.

El marco móvil 2 se completa por un tirador indicado en general por 3 y representado en la figura 7, en dirección de la flecha VII de la figura 6. Este tirador 3 manda un gancho 65 que, en posición de cierre de la ventana o puerta, se engancha con un gancho 66 que forma parte de un elemento 74 hecho solidario del perfil interior 40 del montante 9, por los tornillos 75.

Este tirador metálico es fijado sobre el montante 52 del marco móvil 2 por medio de una pieza aislante 76 en forma de escuadra una de cuyas patillas se introduce en una muesca practicada en la cara interior del perfil 52 con el que es mantenida por tornillos 77. Esta pieza aislante 76 asegura el aislamiento del tirador 3 sometido a la atmósfera interior con relación al perfil 52 del marco móvil sometido a la atmósfera exterior.

Hay que resaltar que en posición de cierre de la ventana o puerta, es decir cuando el doble acristalado 19 montado en el marco móvil 2 cubre la abertura 4, se realiza una protección térmica muy eficaz. En efecto, el acristalado 5 del marco fijo es montado por medio de perfiles aislantes de acristalado 47 y 48 tanto en el lado interior como en el lado exterior. El marco durmiente fijo 1 está constituido completamente por perfiles metálicos interiores y perfiles metálicos exteriores, que, en ningún lugar, tienen un contacto directo. Las piezas aislantes distintas mantienen entre los perfiles interiores y los perfiles exteriores unas cámaras huecas cerradas a uno y otro lado por perfiles aislantes de cierre. La ventana o puerta propiamente dicha que se desliza en el marco durmiente fijo 1 está constituida por un doble -

acristalado 19 completamente enmarcado de perfiles de acris-
talado aislantes 20. Estos últimos son mantenidos por perfi-
les metálicos que en ninguna parte se ponen en contacto di-
recto con los perfiles metálicos del marco fijo y que están
5. provistos de juntas de estanqueidad aislantes, allí donde se
ponen en contacto con los perfiles exteriores del marco dur-
miente exterior.

Queda pues entendido que la invención no se limita en
manera alguna a la forma de ejecución descrita anteriormente
10. y que pueden introducirse muchas modificaciones, principal-
mente en cuanto a la forma, al número, a la composición y a
la disposición de los elementos que intervienen en su reali-
zación, sin salir del marco de la presente solicitud de paten-
te.

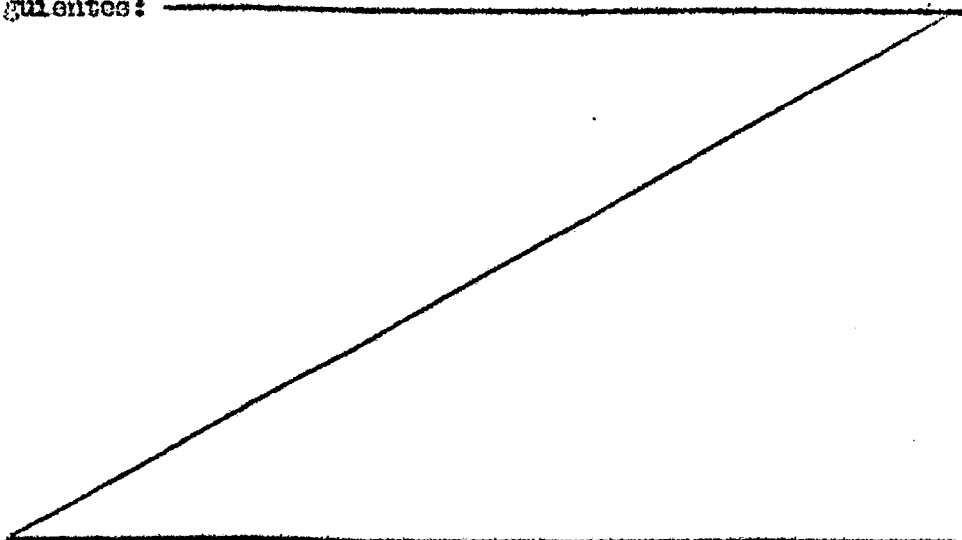
15.

N O T A

La Patente de Invención, que se solicita por veinte
años, para España, de acuerdo con la vigente legislación, de-
berá recaer sobre: "VENTANA O PUERTA DE CORREDERA", con Rig-
ridad de la solicitud de Patente en Bélgica nº 2/57124 de fe-
20. cha 7 de julio de 1978, según las características de las si-
guientes: _____

25.

30.



R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Ventana o puerta de corredera que comprende: un marco durmiente exterior compuesto de un umbral, de un dintel, de por lo menos un montante central que une el umbral y el dintel, y de dos montantes extremos que unen el umbral y el dintel; un marco fijo interior compuesto de un umbral, de un dintel, de por lo menos un montante central que une el umbral y el dintel, y de dos montantes extremos que unen el umbral y el dintel; un acristalado aislante fijo montado en este marco interior en la parte delimitada por uno de los dos montantes extremos, el montante central, el umbral y el dintel, y un marco móvil que comprende un acristalado aislante y que es guiado por el umbral y el dintel del marco durmiente exterior entre los dos montantes extremos de este último, con el fin de que pueda desplazarse a partir de una primera posición en la que su acristalado recubre al acristalado montado en el marco fijo interior hacia una segunda posición en la que su acristalado recubre la abertura dejada libre en el marco fijo interior, abertura delimitada por el otro de los dos montantes extremos, el montante central, el umbral y el dintel de este marco fijo interior, caracterizada porque el umbral, el dintel, los dos montantes extremos y el montante central del marco durmiente exterior son perfiles metálicos llamados exteriores que están unidos a perfiles metálicos llamados interiores que constituyen el umbral, el dintel, los dos montantes extremos y el montante central del marco fijo interior, por piezas aislantes distintas, siendo cerradas las cámaras que permanecen libres entre estos perfiles exteriores e interiores, a ambos lados, por perfiles aislantes de cierre, siendo previstas juntas de estanqueidad al

re y al agua a lo largo del contorno completo del marco móvil en la superficie interior de este último.

2.- Ventana o puerta de corredera, según la reivindicación precedente, caracterizada porque las piezas aislantes distintas son dispuestas entre el perfil metálico interior y el perfil metálico exterior formando dos hileras que se sitúan sensiblemente a lo largo de los bordes longitudinales de los perfiles.

3.- Ventana o puerta de corredera, según una u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque se dispone un perfil de estanqueidad entre el perfil metálico interior y el perfil metálico exterior del umbral.

4.- Ventana o puerta de corredera, según una u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el acristalado del marco fijo es fijado en este último por medio de perfiles de acristalado aislantes que constituyen al mismo tiempo perfiles aislantes de cierre de las cámaras que permanecen libres entre los perfiles metálicos interiores y exteriores adyacentes a dicho acristalado.

5.- Ventana o puerta de corredera, según una u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque los perfiles de cierre de las cámaras que permanecen libres entre los perfiles metálicos interiores y exteriores situados sobre el contorno de la abertura son de una parte listones metálicos fijados con los perfiles interiores y de otra parte perfiles aislantes parcialmente empotrados en los perfiles exteriores.

6.- Ventana o puerta de corredera, según una u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque las juntas de estanqueidad previstas a lo largo del contorno

completo del marco móvil en la superficie interior de este último comprenden juntas empotradas en cuatro perfiles que forman el marco móvil y se aplican a unos perfiles exteriores que delimitan la abertura cuando el acristalado del marco móvil recubre esta abertura.

5. 7.- Ventana o puerta de corredera, según una u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque una junta de estanqueidad empotrada en el perfil exterior del montante central se aplica a un perfil del marco móvil cuando el acristalado de este último recubre la abertura.

10. 8.- "VENTANA O PUERTA DE CORREDERA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de dieciocho hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

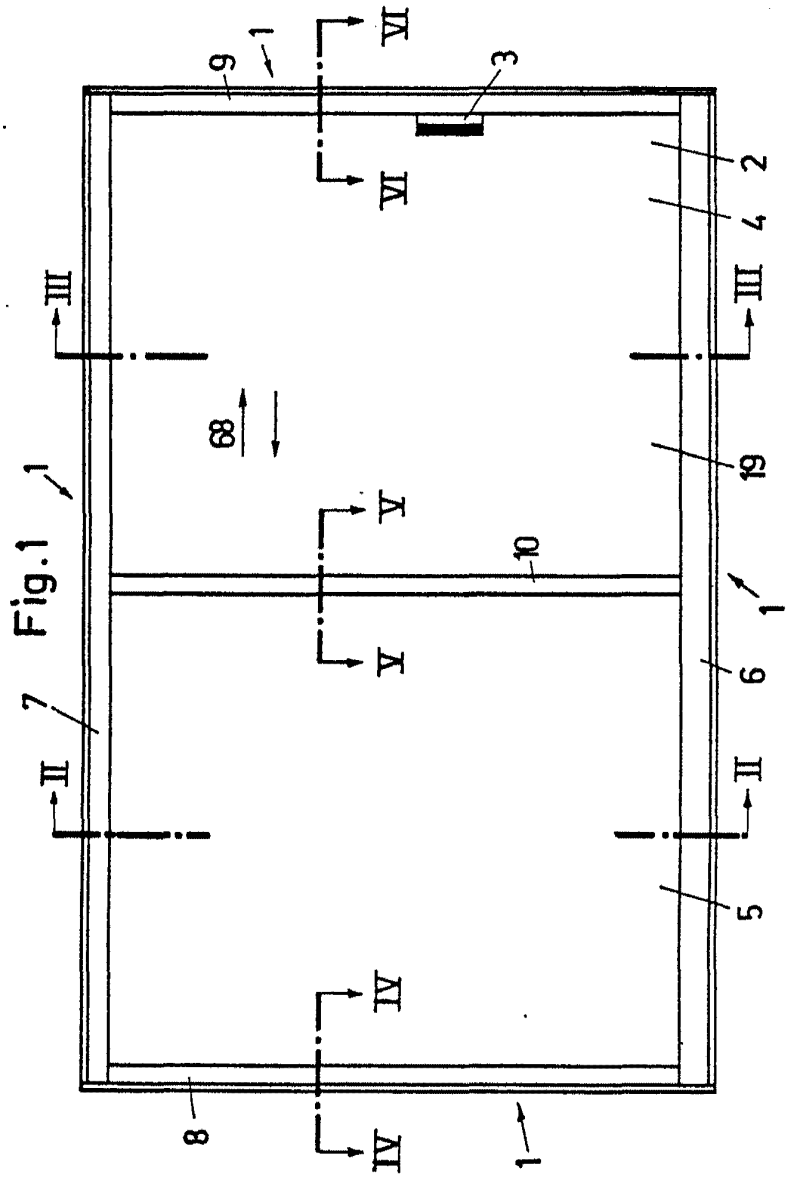
15.

Madrid, 6 JUL. 1979

APPLICATIONS DE LA CHIMÉE, DE L'ELECTRICITE ET DES METAUX. "SADAGEN".

P.P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera

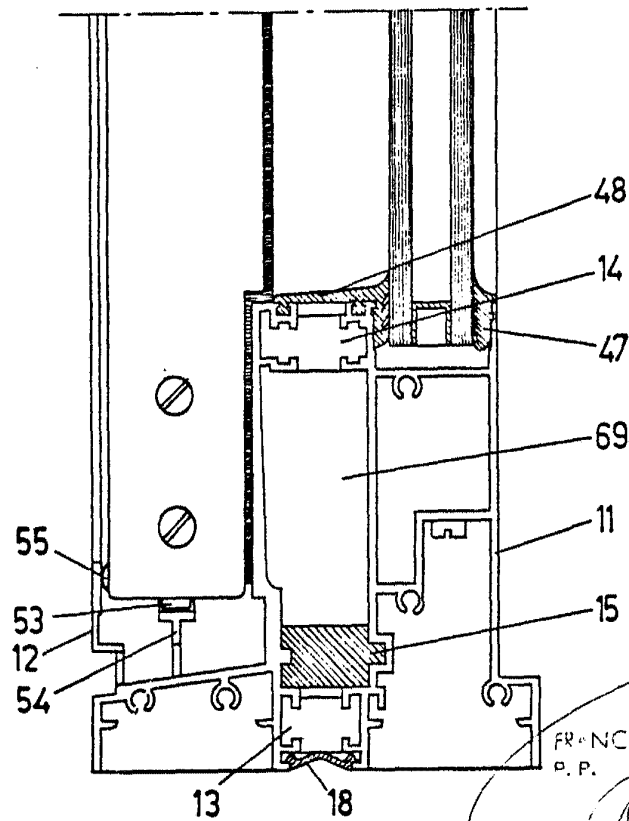
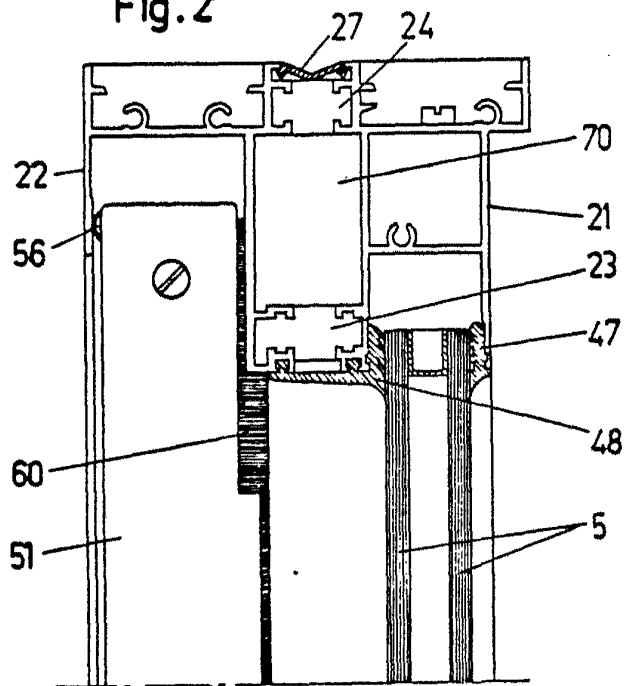


Madrid, 6 JUN, 1979
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

[Handwritten Signature]
Firmado: M.ª Dolores Jaquero

Fig. 2

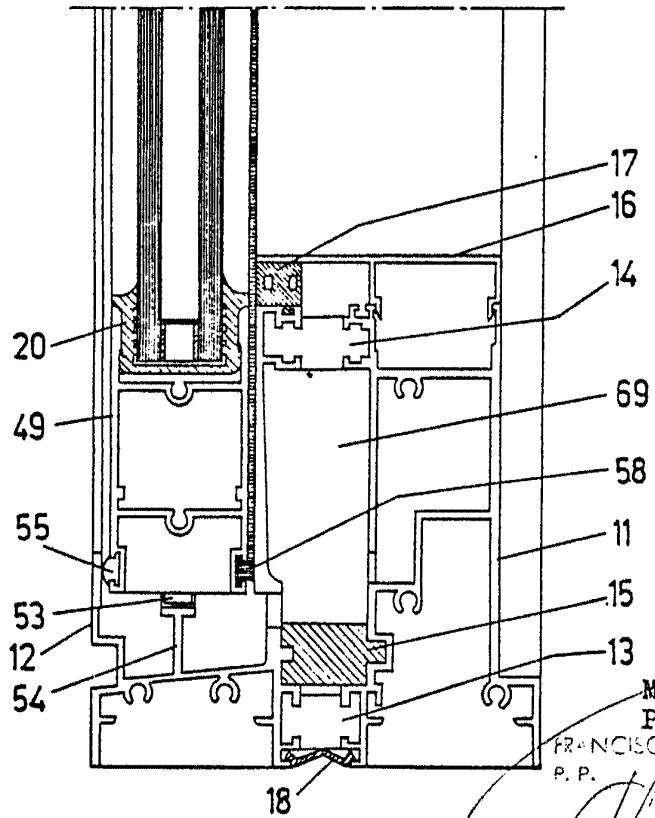
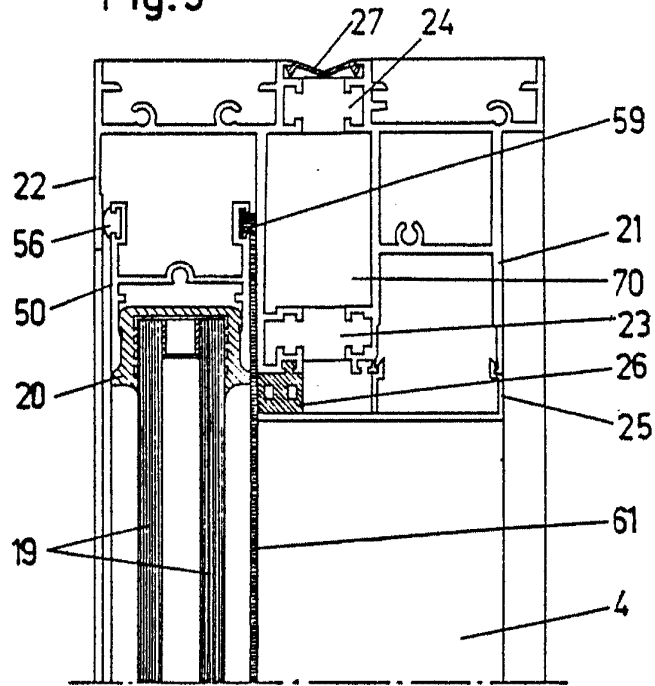


Madrid, 6 JUL. 1979
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRE
P.P.

firmado por: Estelita Jaquero

Fig. 3



Madrid, 6 de Mayo de 1879
P. P.
FRANCISCO GARCIA CARRERAS
P. P.

Revista: N.º 10. 1879

Fig. 4

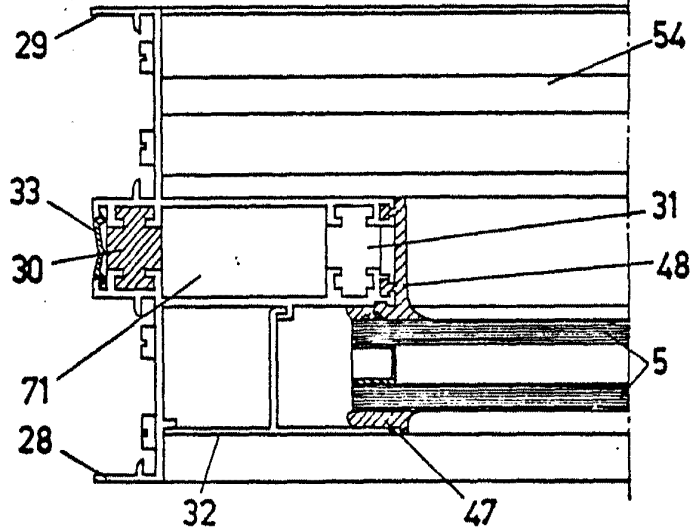


Fig. 5

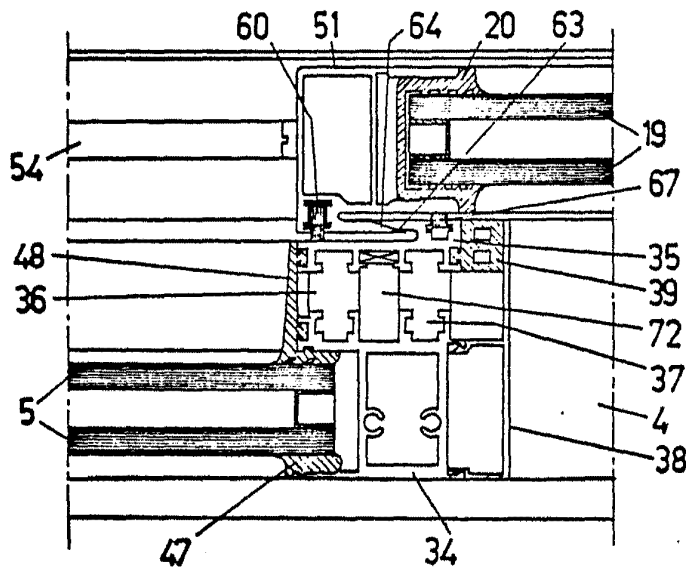
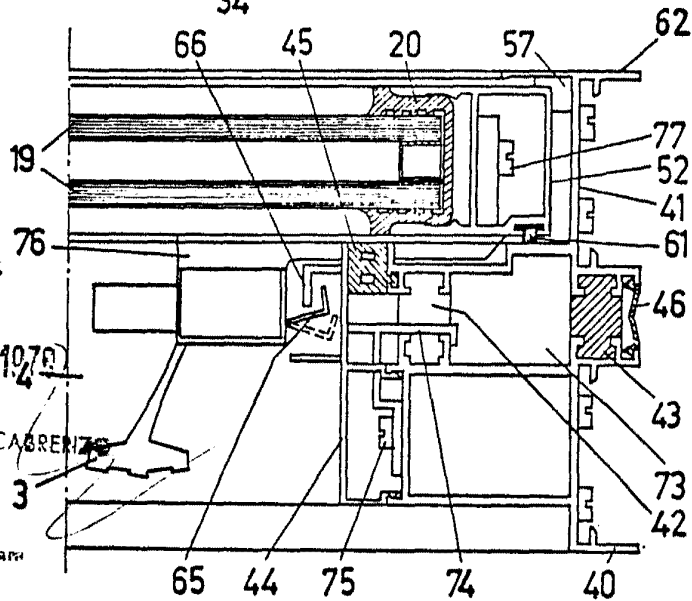


Fig. 6



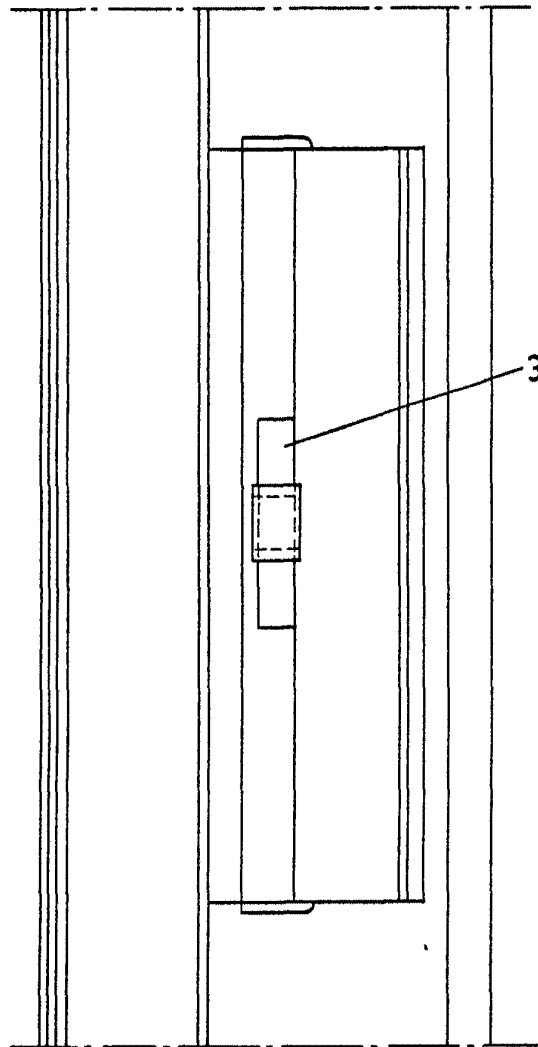
Madrid,
P.P.

6 JUL. 1979

FRANCISCO GARCIA CABREZAS
P.P.

Patente de Invención
Bureau des Propriétés Industrielles

Fig.7



Madrid, 6 III 1979
P.P.

F. NÚÑEZ GARCÍA CABRERIZO
P.

Fundada: D. S. Leclercq de Jorquim